



Magíster
Gabriela Obando
Supervisora Metropolitana de la Agencia Metropolitana de Control

Señor
Wilmer Arturo Fuertes López
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (S)

Comandante
Esteban Cárdenas
Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión ordinaria realizada el día miércoles 10 de febrero de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día planteado, **resolvió:** Solicitar a la Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito que, de manera inmediata, realicen la planificación y coordinación necesarias, a efecto de que, todas las acciones de control que les compete, sea orientadas desde la prevención.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión realizada el día miércoles 10 de febrero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-02-10	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-02-10	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

CC: Concejal Bernardo Abad Merchán